



El debate continúa

Horario de verano, hoy sí, mañana quién sabe

En lo que son peras o son manzanas, el domingo 3 de abril se realizará el cambio de horario. Una vez más, mientras los legisladores de la Cámara de Diputados mueven el diálogo para la próxima semana; por lo pronto, la ciudadanía volverá a ajustar sus relojes

Como cada año este primer domingo de abril se realizará el cambio de horario (aunque por costumbre unos lo hacen el sábado), medida que entró en vigor en 1996, durante el gobierno de Ernesto Zedillo, a través de un decreto que fue publicado por el Diario Oficial de la Federación (DOF), en el cual se estableció “el horario de verano”, con el objetivo de ahorrar energía eléctrica mediante un mejor uso de la luz natural. En este decreto se establecieron diferentes horarios en función de las necesidades de cada región del país, hogaño, en gran parte del territorio nacional se aplica la hora del meridiano 90°, mientras que 33 municipios fronterizos de Sonora y Quintana Roo que desde el 2015 dejó de implementarlo; en el norte del país suelen aplicarlo unas semanas antes que el resto del país, porque están sincronizados con el cambio de horario de Estados Unidos. El primer antecedente del horario de verano es en 1916 en Alemania, los países aliados y sus zonas ocupadas durante la Primera Guerra Mundial. Poco a poco se sumaron más naciones europeas, en 1918 la medida llegó a Estados Unidos; desde entonces se han producido ajustes y revocaciones.

Diego Mendoza

ESTADO 3A

Inversión en seguridad y playas limpias

No será más Nayarit el hermano menor: MANQ



El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez, recordó que nunca se había entregado un parque vehicular para la franja turística de este tamaño, “con todo esto señor gobernador, estamos listos para proteger y servir”, dijo el funcionario

Misael Ulloa Isiordia

ESTADO 3A



Se ha atendido a más de 2 mil tepicenses

Resulta exitosa Caravana de la Salud

Edgar Odín Navarrete Aguilar, presidente de la fundación Juntos Avanzamos, especificó que, las Caravanas de la Salud permanecerán en el lugar antes señalado hasta el domingo tres de abril, de 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde

Fernando Ulloa Pérez

ESTADO 3A

POR LAS CALLES DE MI CIUDAD

No se debe sentir hambre ni frío

La vida de un reportero

“Acá abajo no hay glamour, aquí no hay poses, aquí no hay cavidia para la soberbia o vanidad, aquí todas las noches hay una profunda reflexión y un sincero agradecimiento a Dios por permitirnos un día más de vida”, atentamente, un reportero

Fernando Ulloa Pérez

Ser periodista en los tiempos actuales no es tarea fácil. Como



reportero enfrentas adversidades climatológicas, el estado del tiempo es siempre variable, sin embargo, ni la lluvia, el sol, ni el frío te impiden cumplir con tu responsabilidad de informar a la sociedad lo que acontece en la comunidad donde vives. El reportero que está comprometido con su trabajo, nunca tiene que sentir miedo, hambre o frío, la nota aparece de día, noche o madrugada, y siempre hay que hacerse presente en el lugar donde nace la noticia, sin importar inclemencias del tiempo. Un buen reportero, no es quien publica los comunicados que envían las diferentes instituciones gubernamentales a través de los correos electrónicos o las redes sociales.

LOCALES 6A

NUESTRAS PLUMAS

EN DEFINITIVO

Los Oscar: La política en el espectáculo

Una de las premisas del arte es que entre más conocimiento se tiene sobre la obra, mayor fascinación y belleza se encuentra en la misma. Bajo esta idea, es fácil considerar un arte a la propia política que se entiende con sus compañeras de pincel, de imprenta pero sobre todo de audiovisual; un medio irresistible para la propaganda.

Pablo Hernández Avendaño

OPINIÓN 2A

Ante acoso y violencia

Luchan alumnas por utilizar pantalón en escuelas

Ante esta situación, la dirección de inclusión social está solicitando a las escuelas que les permitan vestirse como ellas y ellos lo deseen, siempre y cuando se respeten los colores oficiales y logos institucionales

Llegan las primeras solicitudes de estudiantes para utilizar uniformes genéricos en las escuelas nayaritas, es decir, tanto hombres como mujeres utilicen la misma ropa, confirmó el director de Inclusión Social y Discapacidad, Omar Cordero, quien lamentó que algunas instituciones se nieguen a estas peticiones. “Es correcto, no se los permiten y bueno estamos violentando el libre desarrollo de su personalidad, en este caso hemos

Oscar Gil

tenido de la exigencia de la solicitud de uniformes neutros o genéricos han sido por parte de mujeres, a quienes se les obliga a llevar falda pero ellas quieren llevar pants o pantalón”, destacó el director de Inclusión Social. Ante esta situación, la dependencia gubernamental está solicitando a las escuelas que les permitan vestirse como ellas y ellos lo deseen, siempre y cuando se respeten los colores oficiales y los logos institucionales.

GENERALES 7A

Cesa gobernador a notarios José Luis Béjar Fonseca y Béjar Rivera

Acuerdo firmado por Miguel Ángel Navarro declara vacante la notaría 13, a partir de asunto delictuoso.

Oscar Verdin Camacho/relatosnayarit

Este jueves 31 de marzo, en el Periódico Oficial, órgano del Gobierno del Estado, se publicó un acuerdo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero que declara vacante la notaría pública número 13, con oficinas en Tepic, así como la cesación como notarios públicos a José Luis Béjar Fonseca, titular, y José Luis Béjar Rivera, suplente. Acuerdo administrativo que tiene por objeto revocar la patente y declarar la cesación del ejercicio la función notarial al licenciado José Luis Béjar Fonseca, como titular de la notaría pública número 13, de la Primera Demarcación Notarial con residencia en

Tepic, Nayarit, y revocar la patente y declarar la cesación del ejercicio de la función notarial al lic. José Luis Béjar Rivera como notario suplente adscrito a la notaría pública número 13, de la Primera Demarcación Notarial con residencia en Tepic, Nayarit; y consecuentemente declarar vacante la notaría pública número 13”, explica el documento de consulta pública. En el acuerdo se ofrece una explicación, en el sentido de que el fiat de notario a Béjar Fonseca le fue concedido el 19 de septiembre de 1975.

OPINIÓN 2A

Lucha feminista en México, necesaria

Los homicidios no son hechos aislados, es necesario conocer sus causas y atenderlas, señala Aquiles Córdova.

Ciudad de México.- Durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, los homicidios han incrementado, en consecuencia, amplios sectores de la sociedad, encabezados sobre todo por mujeres han alzado la voz y exigido se castigue a los responsables; sin embargo, a decir de Aquiles Córdova Morán, secretario general del Movimiento Antorchista, la lucha feminista en el país es necesaria, siempre y cuando sea respaldada con un programa profundo y estructural.

En su video mensaje semanal recordó que el pasado 8 de Marzo, fecha en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, casi 80 mil mujeres realizaron una marcha en la Ciudad de México, el cual culminó con un mitin en el Zócalo. Exigieron al gobierno de la Cuarta Transformación castigo para los feminicidas y los actos de violencia en su contra no queden impunes.

De antemano, reconoció la lucha que están dando las mujeres, no solo en los meses actuales, sino de aquellas, que resultado de su lucha en el Siglo XX y anteriores, dejaron un legado, el cual tiene que ver con el reconocimiento de la mujer en la vida laboral, electoral y de mejores prestaciones.

“Estoy convencido de que se puede y debe mejorar la lucha de las mujeres, como sector social oprimido más que por los hombres, adoptando algunas medidas como contar con una organización bien definida y estructurada, con líderes reconocidos y ampliamente aceptados y respetados por sus bases; adoptar un carácter permanente, tenaz, y no esporádico y circunstancial y, finalmente, un programa amplio y profundo contenido

social, de carácter estructural, capaz de atraer el apoyo y la solidaridad de los demás sectores oprimidos”, afirmó el líder social.

Sobre la demanda de los grupos feministas, de frenar la violencia en su contra, agregó que esta solicitud no excluye, desde luego, la lucha por demandas inmediatas y de carácter urgente de las mujeres, sino que exige que forme parte central del programa de la lucha feminista.

Así, comentó que “la reunión de estas condiciones elementales es lo que puede conferir al día internacional de la mujer el significado e importancia que le atribuyeron las grandes luchadoras revolucionarias de principios del siglo XX que lo hicieron realidad a costa de grandes sacrificios”.

Y es que —de acuerdo a una nota del diario La Razón citado por Córdova Morán: “durante los primeros dos meses del año, mil 154 mujeres fueron asesinadas, en promedio 19 al día, lo que representa un repunte de 4.8 por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado, respecto al cual también se apreció en el número de víctimas de extorsión, secuestro, corrupción de menores, trata de personas, lesiones y llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra este grupo poblacional”, estos datos son verdaderamente terroríficos, añadió.

Desde su punto de vista, la lucha de las mujeres por su emancipación social y contra la discriminación, la violencia física y los asesinatos de que son víctimas, como lo demuestra la nota de La Razón, no solo es una lucha inobjetablemente justa y apegada a derecho, es también un movimiento de trascendencia mundial,

de grandes repercusiones para la economía del país, para su transformación en una sociedad con mejores ciudadanos, civilizada, solidaria y pacífica. En fin, es una lucha que afecta la vida de todos y que merece, por eso, toda la atención y el apoyo de la sociedad en su conjunto.

El líder social argumentó que es necesario entender que las consignas de lucha, por la naturaleza de su función, no resultan demasiado precisas, demasiado concretas para que todos, incluido el gobierno, entiendan que es exactamente lo que debe hacerse para satisfacer esas consignas. Lanzar a los cuatro vientos el grito ¡alto a la violencia contra las mujeres! ¡Alto a los feminicidios! ¡Alto a la impunidad de los culpables! resulta muy eficaz como medio de agitación; pero, si se piensa un poco, se ve que significan una propuesta limitada y rutinaria para combatir el problema: represión, persecución y cárcel, es decir, solo violencia legal contra la violencia ilegal de los feminicidas y agresores de mujeres.

“Pero ¿es ese realmente el mejor y el único remedio que se necesita? ¿Lo que se le reclama al gobierno es su falta de mano dura para perseguir y encarcelar a los delincuentes?, cuestionó. Por ello se pronunció porque el fenómeno no se vea de forma aislada.

“Hecho esto, debería incorporarse en el programa de lucha de las mujeres la exigencia de que el gobierno ataque las causas profundas del feminicidio y la misoginia de los criminales, que sería una manera más racional de intentar acabar con esta plaga, aunque sin excluir, desde luego, el empleo de la violencia legal y la cárcel para los delincuentes consumados”, concluyó.

EN DEFINITIVO

Los Oscar: La política en el espectáculo

Pablo Hernández Avendaño

estadounidenses.

Una de las premisas del arte es que entre más conocimiento se tiene sobre la obra, mayor fascinación y belleza se encuentra en la misma. Bajo esta idea, es fácil considerar un arte a la propia política que se entiende con sus compañeras de pincel, de imprenta pero sobre todo de audiovisual; un medio irresistible para la propaganda.

Ahondando en el conocido séptimo arte, puedo decir que conforme los años me surgió gran fascinación por los premios de la Academia de Arte y Ciencias Cinematográficas de Hollywood que comúnmente llamamos Oscar. Llenos de atractivos naturales para el ser humano como el glamour y la belleza, resulta por demás emocionante como en cada alfombra roja la élite del cine se reúne en un conclave para felicitarse mutuamente por sus logros del año.

Pero como todo arte, su mayor atractivo no está en las falsas y brillosas dentaduras blancas que desfilan ante las cámaras, ni en la costosa vestimenta que lucen sus estrellas. La belleza de la temporada de premios radica en la propia naturaleza del ser humano, en la sed de poder.

Para nadie debería ser secreto que cada premio entregado en el Teatro Dolby ha sido previamente negociado por los múltiples rostros que se ven en pantalla a lo largo de la transmisión, pero también por los diversos imperios comerciales que existen detrás de ella.

Tampoco debería extrañarnos, saber que los sectores tradicionales de Hollywood mantienen una guerra con la N mayúscula que inunda nuestros televisores y dispositivos, que dicho sea de paso es roja como aquella “amenaza” que tanto se ha promovido en los filmes

El domingo, pasado ganó CODA, una adorable y muy disfrutable película con gran mensaje social e inclusión de personas con discapacidad (y Eugenio Derbez) que detrás de bambalinas contó con el poderoso cabildeo de Apple, para alzarse como el mejor filme del año, el cual dicho sea de paso podemos disfrutar en México en Amazon Video. Es decir dos de los principales competidores de Netflix que ni con todo “El Poder del Perro” logró más que una estatuilla pese a tener 29 nominaciones con diversos filmes.

Esta lucha política y comercial de emporios del entretenimiento seguirá vigente en los próximos años, y muy posiblemente con más derrotas de la plataforma del “tudum” que es considerada por muchos de los cineastas como la principal amenaza para su industria.

Pero sin duda, para muchos de altos mandos caucásicos del cine hollywoodense su mayor premio de la noche fue ver al ahora ganador del Oscar, Will Smith enloquecer y golpear en plena transmisión al comediante, Chris Rock.

Un atentado contra la libertad de expresión, un ejemplo digno del caballero que necesitan las sociedades actuales o un conflicto entre afroamericanos para entretenimiento de los televidentes, han sido muchas de las lecturas que han surgido en redes sociales respecto al hecho.

Sin embargo, si algo es seguro es que todo es política, y debemos recordar que la esposa de Will Smith, Jada Pinkett fue una de las principales promotoras del movimiento #OscarSoWhite que criticaba la falta de inclusión de artistas afroamericanos en la premiación de 2016, motivada prioritariamente por la falta de su marido que para muchos realizó

una de sus mejores actuaciones en Concussion (2015), la cual fue brutalmente ignorada. Este boicot fue respaldado por grandes personalidades afroamericanas del cine como Spike Lee; sin embargo hubo varios que se opusieron como el propio comediante Chris Rock que dicho sea de paso también se burló de la situación en aquella lejana ceremonia.

Hay quienes dicen que si algo divide amistades es la política; y la enemistad entre Rock que respaldo el establishment contra los Smith que en aquel momento aplicaron el activismo oportuno, llegó a su punto de quiebre en la pasada edición de los Oscar. Esto después de que un comentario calificado por especialistas como violencia estética en contra de Jada; fuera respondido con una cachetada en la cual “El Príncipe de Bel-Air”, bajo la justificación de defender a su esposa, seguramente también sacó toda su frustración de tener que agachar la cabeza y estrechar manos blancas para alzarse con una estatuilla, que carga junto a su renuncia a la Academia y su salida por la puerta de atrás.

EN DEFINITIVO... “Los Oscar también son política”, sentenció a un amigo mientras hablábamos sobre la premiación para explicarle porque no había sorpresas y técnicamente todo mundo sabía que CODA sería la ganadora de la premiación. Pero si este juego de poder no bastara, no hay que dejar de lado la amenaza de boicot de Sean Penn a la ceremonia, sino permitían al Presidente Ucrainiano, Volodimir Zelenski presentar un mensaje sobre la guerra en Europa del Este. Al final todo se arregló con un breve llamado a mitad del espectáculo que condenaba la invasión. “Les pedimos que apoyen a Ucrania de cualquier manera que les sea posible”, rezaba el comunicado.

Cesa gobernador a notarios José Luis Béjar Fonseca y Béjar Rivera

* Acuerdo firmado por Miguel Ángel Navarro declara vacante la notaría 13, a partir de asunto delictuoso.



Meridiano de Nayarit

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO

Director General

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción

YUVENIA ULLOA

meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización

SERAFIN CORDERO ROBLES

ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:

Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Malta 6-A CDMX, Alpegor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Oscar Verdin Camacho/relatosnayarit

Este jueves 31 de marzo, en el Periódico Oficial,

órgano del Gobierno del Estado, se publicó un acuerdo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero que declara vacante la notaría pública número 13, con oficinas en Tepic, así como la cesación como notarios públicos a José Luis Béjar Fonseca, titular, y José Luis Béjar Rivera, suplente.

Acuerdo administrativo que tiene por objeto revocar la patente y declarar la cesación del ejercicio la función notarial al licenciado José Luis Béjar Fonseca, como titular de la notaría pública número 13, de la Primera Demarcación Notarial con residencia en Tepic, Nayarit, y revocar la patente y declarar la cesación del ejercicio de la función notarial al lic. José Luis Béjar Rivera como notario suplente

adscrito a la notaría pública número 13, de la Primera Demarcación Notarial con residencia en Tepic, Nayarit; y consecuentemente declarar vacante la notaría pública número 13”, explica el documento de consulta pública.

En el acuerdo se ofrece una explicación, en el sentido de que el fiat de notario a Béjar Fonseca le fue concedido el 19 de septiembre de 1975.

A su vez, la patente de notario suplente a Béjar Rivera tiene fecha de 25 de agosto de 1999 -por el entonces gobernador Rigoberto Ochoa Zaragoza-, a propuesta de Béjar padre.

A continuación se explica que en la causa penal 283/2022, en resolución del 23 de marzo, un juez de Control dictó la suspensión temporal de Béjar Fonseca, y que el 28 de marzo fue vinculado a proceso por los probables delitos de pandilla, falsificación en documentos en general, falsificación de certificaciones, y

usurpación de identidad, en agravio de Salvador Durán Huerta como apoderado de la moral DUVASSA S.A de C.V.

El lunes reciente, este reportero presentó una nota sobre el desarrollo de la referida audiencia judicial.

Lo publicado en el Periódico Oficial hace referencia al artículo 224 de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, que precisa que la cesación de un notario procede, según el apartado I:

“Por falta grave de probidad, o notorias deficiencias o vicios debidamente comprobados en el ejercicio de sus funciones.

II. Por permitir la suplantación de su persona, firma o sello.

Y sigue explicando: Esta disposición normativa señala claramente que el Licenciado José Luis Béjar Fonseca al estar sujeto a una causa penal por los delitos de pandilla, falsificación de documentos en

general, falsificación de certificaciones, usurpación de identidad; resultan en una evidente y notorias deficiencias que se llevaron a cabo al seno de la Notaría Pública número 13, hechos que se encuadran perfectamente en lo dispuesto por la fracción I del artículo 224, y lo que consecuentemente, genera que el titular del Poder Ejecutivo, con facultades para revocar patentes y el Secretario General de Gobierno con facultades para cesar la patente notarial, estén en condiciones de revocar y cesar el ejercicio de la función notarial al Licenciado José Luis Béjar Fonseca.

En ese razonamiento, Revocar la patente y Declarar el cese de las funciones notariales del Licenciado José Luis Béjar Fonseca y José Luis Béjar Rivera, el primero como notario titular y el segundo como notario suplente adscrito, se justifican y son procedentes el sentido de que: ambos al constituir una notaría pública del estado, son responsables de las acciones y omisiones que realicen en el ejercicio de la función pública notarial que se lleva al seno de la notaría pública

El acuerdo insiste que está debidamente probado la falta de probidad, falta de seguridad y certeza jurídica, y notorias

deficiencias no teniendo las condiciones necesarias para un correcto ejercicio de la función notarial, pues además viola el principio de imparcialidad, legalidad de su fe, siendo obligación del estado vigilar la actividad notarial, que reciba la población el mejor servicio notarial, y por lo que refiere, al notario suplente adscrito, es facultad del titular del Poder Ejecutivo de actuar para Revocar de Pleno derecho la patente y Declarar la cesación del ejercicio de la función notarial al Licenciado José Luis Béjar Rivera.

En suma, el acuerdo insiste en la revocación de la patente y la cesación del ejercicio notarial de Béjar Fonseca y de Béjar Rivera, así como declarar vacante la notaría pública número 13.

Según se ha conocido, Béjar Fonseca había renunciado a la función notarial antes de que la Fiscalía General del Estado (FGE) le presentara imputación, deduciéndose que era una manera de intentar que su hijo se mantuviera al frente de la notaría 13.

Hoy los dos están cesados.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdin Camacho publica sus notas en www. relatosnayarit.com



Inversión en seguridad y playas limpias

No será más Nayarit el hermano menor: MANQ

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez, recordó que nunca se había entregado un parque vehicular para la franja turística de este tamaño, con todo esto señor gobernador, estamos listos para proteger y servir, dijo el funcionario



Misael Ulloa Isiordia

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero entregó en el municipio de Bahía de Banderas, motocicletas, camionetas, tractores con barredora para playas, barredoras, casetas de guardavidas de proyección, camiones de recolectores de basura, pipas de 20 mil litros, además de anunciar que se integraron 28 nuevos guardavidas, elementos de policía turística la cual estará debidamente uniformada, una brigada de limpieza de playas del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA

en el Nuevo Nayarit).En su discurso señaló que su propósito es hacer un “Nayarit autónomo fuerte, el cual, no sea el hermano menor de otras entidades. Nayarit debe ser el estado más próspero de México”, e invitó a que todos los nayaritas se sumen para que la entidad crezca rápidamente. Por su parte, el secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado expresó que, “Nayarit, hoy es la Casa de México. Aquí se consolida una estrategia integral e institucional para mantener al sector en excelentes condiciones. Hay que entender que hay un Nuevo

Nayarit y un nuevo tiempo”. En su participación, la presidenta municipal de Bahía de Banderas, Mirtha Villalvazo expresó, que, “tengo un gran reto de trabajo, empezar a despertar al gigante dormido” y agregó, “sí ocupo de usted mi amigo y mi gobernador, queremos hacer las cosas bien”. Finalmente, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez recordó que nunca se había entregado un parque vehicular para la franja turística de este tamaño, con todo esto señor gobernador, estamos listos para proteger y servir”.



Buscan subsanar anomalías en inspecciones laborales

Llaman empresarios a participar en anteproyecto de COPARMEX

Valdés Menchaca, dirigente del Centro Empresarial asentó que, se consideró que la modificación es excesiva, y casi imposibles de cumplir, además que pondrá en riesgo la viabilidad de las empresas, al generar una sobrecarga adicional para atender observaciones que les eviten multas y sanciones

Yuvenia Ulloa

Desde la Coparmex nacional, se hace un llamado a la sociedad y empresariado, para que participen en la consulta pública del anteproyecto de “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del reglamento general de inspección de trabajo y aplicación de sanciones”, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), manifestó el dirigente del Centro Empresarial de Nayarit, Alejandro Valdés Menchaca.

Indicó, que este proyecto reingresó a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) el pasado 04 de marzo, y que pretende reducir de 90 a 5

días el plazo para subsanar anomalías detectadas en inspecciones laborales, por lo que será sometido a una consulta pública que, de acuerdo con la Ley General de Mejora Regulatoria, deberá estar abierta hasta el 04 de abril de 2022.

Valdés Menchaca asentó que, desde el inicio, se consideró que la modificación es excesiva, y casi imposibles de cumplir, además que pondrá en riesgo la viabilidad de las empresas, al generar una sobrecarga adicional para atender observaciones que les eviten multas y sanciones. Agregó, que la actual propuesta debe ser transparente, y aclarar términos y conceptos -particularmente- para que exista una distinción que

permita diferenciar los riesgos de los centros de trabajo por el tipo de actividad que realicen y las características, ya que los riesgos laborales son diferentes para empresas pequeñas y grandes.

El líder empresarial dijo que para la Coparmex es primordial la seguridad de sus trabajadores y de sus instalaciones, por lo que se debe atender de manera inmediata, los posibles riesgos o anomalías detectadas por los inspectores laborales para evitar cualquier situación que ponga en peligro la integridad física de las y los colaboradores. “El que la autoridad imponga un tiempo tan reducido dificultará gravemente el cumplimiento de la regulación, sobre todo porque no se considera, que algunas observaciones pueden demorar más tiempo que otras en atenderse y hacemos un llamado a la Conamer, para que se cumpla con el tiempo establecido para la consulta pública y se escuche a los ciudadanos y empresarios, antes de su dictaminación,”, subrayó.

Fernando Ulloa Pérez

Edgar Odín Navarrete Aguilar, presidente de la fundación Juntos Avanzamos y director general de Caravanas de la Salud, dio a conocer que en tan sólo dos días, las Caravanas de la Salud que se encuentran ofreciendo atención médica a un costado del edificio de la presidencia municipal de Tepic, han atendido a más de 2 mil 400 personas.

Explicó, que las Caravanas de la Salud están ofreciendo atención médica gratuita a las personas que así lo requieran: “se realizan consultas médicas, dental, examen de la vista, orientación nutricional, servicio de enfermería, laboratorio de análisis clínicos, además atención médica ginecológica, pediátrica y neurología.

Dijo además, que aún quedan miles de lentes para ofrecer de manera gratuita a los hombres, jóvenes y mujeres que lo necesiten, detalló que los exámenes de la vista son gratuitos y los lentes se entregan de manera inmediata al paciente.

Especificó el entrevistado que, las Caravanas de la Salud permanecerán en el lugar antes señalado hasta el domingo tres de abril, de 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Se han atendido a más de 2 mil tepicenses

Resulta exitosa Caravana de la Salud

Edgar Odín Navarrete Aguilar, presidente de la fundación Juntos Avanzamos, especificó que, las Caravanas de la Salud permanecerán en el lugar antes señalado hasta el domingo tres de abril, de 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde



Antes de concluir la entrevista Navarrete Aguilar, destacó que este tipo de apoyos se realizan gracias a la excelente coordinación que existe entre el ayuntamiento de Tepic, que preside

Geraldine Ponce: “con el apoyo de Carnes Selectas de Nayarit y gracias al apoyo incondicional del doctor Héctor Leonardo Torres Soltero director del Centro Quirúrgico San Rafael”.

Diego Mendoza

El debate continúa

Como cada año este primer domingo de abril se realizará el cambio de horario (aunque por costumbre unos lo hacen el sábado), medida que entró en vigor en 1996, durante el gobierno de Ernesto Zedillo, a través de un decreto que fue publicado por el Diario Oficial de la Federación (DOF), en el cual se estableció “el horario de verano”, con el objetivo de ahorrar energía eléctrica mediante un mejor uso de la luz natural.

En este decreto se establecieron diferentes horarios en función de las necesidades de cada región del país, hogaño, en gran parte del territorio nacional se aplica la hora del meridiano 90°, mientras que 33 municipios fronterizos de Sonora y Quintana Roo que desde el 2015 dejó de implementarlo; en el norte del país suelen aplicarlo unas semanas antes que el resto del país, porque están sincronizados con el cambio de horario de Estados Unidos.

El primer antecedente del horario de verano es en 1916 en Alemania, los países aliados y sus zonas ocupadas durante la Primera Guerra Mundial. Poco a poco se sumaron más naciones europeas, en 1918 la medida llegó a Estados Unidos; desde entonces se han producido ajustes y revocaciones.

Pero, en septiembre de 2018, la Comisión Europea propuso acabar con el cambio de hora en 2019 tras una encuesta pública que recabó un número récord de respuestas (4.6 millones) y que reveló que mayoritariamente (un 84 %) los ciudadanos europeos quieren terminar con esa práctica.

En ese mismo año diferentes estudios indicaron que el ahorro de energía por el cambio horario es mínimo mientras que aumentaban las quejas de los ciudadanos por sus efectos negativos para la salud.

El Parlamento Europeo



En lo que son peras o son manzanas, el domingo 3 de abril se realizará el cambio de horario, una vez más, mientras los legisladores de la Cámara de Diputados mueven el dialogo para la próxima semana; por lo pronto, la ciudadanía volverá a ajustar sus relojes

votó para acabar con el cambio de hora a partir de 2021 y permitir que cada país decidiera aplicar el horario de verano o de invierno; con 410 votos a favor, 192 en contra y 51 abstenciones, se logró, aunque estaba previsto que esta decisión se aplicara ese año, no fue efectiva al no haber un acuerdo con el Consejo, donde están representados los Estados miembros.

En México, la UNAM ha explicado en diversos estudios como esta medida perjudica en gran medida a personas con trastorno de sueño, principalmente durante los primeros días del cambio.

Hace dos años, el Presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que solicitó a la Secretaría de Energía (SE) un dictamen técnico sobre los ahorros que tiene el cambio de horario el país, hoy el mandatario federal mencionó “se habló de ahorros, pero no se demostró de que realmente se ahorrara en energía eléctrica, ahora queremos ver si existen esos ahorros y exponerlos”, y dependiendo de sus resultados, se considerará hacer un cambio en este programa.

“No vamos a modificar nada hasta que no tengamos un dictamen”, comentó hace dos años, hoy en día, ya se tiene un análisis muy

adelantado, por lo que pedirá que se presente

“Ya tenía bastante trabajado un estudio la secretaria de Energía, Rocío Nahle. Voy a preguntar cómo está, y tendría que participar el secretario de Hacienda, (Rogelio Ramírez de la O) tendría que estar la secretaria de Medio Ambiente (María Luisa Albores), la secretaria de Salud, entre todos resolver a partir de datos de elementos, de cifras y de impactos en lo social y en lo económico, pero sí vamos a atenderlo”, explicó.

“Vamos a actuar así, con apego a lo que nos digan los técnicos, los especialistas, pronto vamos a dar a conocer aquí esos resultados”, agregó.

El jueves 31 de marzo, los legisladores de la Cámara de Diputados someterían a análisis el derogar los artículos 4 al 7 de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, por la iniciativa que presentara la diputada perredista Olga Luz Espinosa, la cual se suma a la anterior hecha por el petista Gerardo Fernández Noroña, el cual inscribió el 17 de marzo para cancelar el cambio de horario cada primer domingo de abril; tanto ese día como el 31 de marzo no se tocó el tema, pese a estar en la orden del día de la sesión. Ambas propuestas resaltan las afectaciones de salud que propicia el nuevo horario como somnolencia, trastornos alimenticios y digestivos, dolor de cabeza, nerviosismo y falta de descanso reparador.

En lo que son peras o son manzanas, el domingo 3 de abril se realizará el cambio de horario, una vez más, mientras los legisladores de la Cámara de Diputados mueven el dialogo para la próxima semana; por lo pronto, la ciudadanía volverá a ajustar sus relojes.



BUENA LA CUA

CACAHUATE
Natural
Gazca® kilo

CANJEANDO
100
PUNTOS PRIVILEGIO

\$15.00
MENOS POR KILO

PILONCILLO
Cono Reynaga
kilo

CANJEANDO
100
PUNTOS PRIVILEGIO

\$10.00
MENOS POR KILO

UVA
Pasa Thompson
Calinda kilo

CANJEANDO
100
PUNTOS PRIVILEGIO

\$15.00
MENOS POR KILO

COCO
Rayado a granel
San Ildelfonso
kilo

CANJEANDO
100
PUNTOS PRIVILEGIO

\$10.00
MENOS POR KILO

PILONCILLO
Cuadro
kilo

CANJEANDO
100
PUNTOS PRIVILEGIO

\$10.00
MENOS POR KILO

CIRUELA
Pasa a granel
kilo

CANJEANDO
100
PUNTOS PRIVILEGIO

\$20.00
MENOS POR KILO

SIERRA
kilo

a sólo
\$68⁹⁰

PAPA
Blanca
Kilo

máximo 5 Kilos por cliente

A SOLO
\$19⁹⁰

PESCADO
En trozo
para caldo
kilo

a sólo
\$74⁹⁰

LIMÓN
Colima
Kilo

máximo 5 kilos por cliente

A SOLO
\$42⁹⁰

DEDITOS
De pescado
Empanizado
Kay® kilo

PANTALLA
HARMONTEC®
Smart TV
HD de 32"

máximo 3 piezas

Frutas y Verduras

TOMATE
Gordo
kilo

a sólo
\$13⁹⁰

máximo 5 kilos por cliente

NARANJA
Jugosa
kilo

a sólo
\$12⁸⁵

máximo 5 kilos por cliente

LIMÓN
Real Amarillo
kilo

a sólo
\$35⁹⁰

máximo 5 kilos por cliente

PLÁTANO
Macho
kilo

a sólo
\$29⁹⁰

máximo 5 kilos por cliente

PEPINO
Criollo pickle
kilo

a sólo
\$17⁹⁰

máximo 5 kilos por cliente

BRÓCOLI
Kilo

a sólo
\$24⁹⁰

máximo 5 kilos por cliente

TOMATILLO
Limpio
kilo

a sólo
\$25⁷⁵

máximo 5 kilos por cliente

ZANAHORIA
Kilo

a sólo
\$12⁹⁰

máximo 5 kilos por cliente

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN
Tradicional de pavo Chimex®
kilo

a sólo
\$80⁹⁰

SALCHICHA
De Pavo Kir®
pieza de 1 kilo

a sólo
\$69⁰⁰

IMITACIÓN
Queso Oaxaca
La Villita®
Kilo

a sólo
\$187⁹⁰

JAMÓN
Virginia de Pavo
FUD®
de 450g

a sólo
\$63⁵⁰

SALCHICHA
Para asar Kir®
pieza de 800g

a sólo
\$61⁹⁰

IMITACIÓN
Queso Chester
Farmers Menoniten®
pieza de 485g

a sólo
\$71⁹⁰

JAMÓN
Virginia de pavo
Kir®
Kilo

a sólo
\$138⁹⁰

QUESO
Chihuahua Ley®
pieza de 400g

a sólo
\$71⁹⁰

YOGHURT
Para Beber
CHILCHOTA®
pieza de 236g

a sólo
\$6⁹⁰

FRESA
IQF Monte Verde®
pieza de 454g

Máximo 5 promociones por cliente
3x2

FRESA
Congelada con azúcar o crema Ley®
pieza de 226g

Máximo 5 promociones por cliente
3x2

HELADO
IMPERIAL®
pieza de 4.73L

a sólo
\$130⁹⁰

YOGHURT
Griego Sólido y Líquido

Máximo 5 promociones por cliente
3x2

YOGHURT
Batido
Saborizado o Natural
DANONE®
Pieza de 900g

a sólo
\$28⁵⁰

CARNE
Para Hamburguesa
Older Grill®
pieza de 560g

a sólo
\$49⁹⁰

Carnes, Aves, Pescados y Mariscos

SIRLOIN
De Res
SELECTA®
Kilo

a sólo
\$189⁹⁰

PIERNA
De Puerco
Sin Hueso
Kilo

a sólo
\$79⁹⁰

POLLO
Fresco Bachoco®
Cortado
en 8 Piezas
Kilo

a sólo
\$51⁹⁰

COSTILLA
De res
kilo

a sólo
\$107⁹⁰

ESPINAZO
De Puerco
Kilo

a sólo
\$34⁵⁰

ALAS
Adobadas
Bachoco®
kilo

a sólo
\$87⁹⁰

CAMARÓN
Chico
Sin Cabeza
Kilo

a sólo
\$218⁹⁰

FILETE
De tilapia
grande
kilo

a sólo
\$107⁹⁰

PASTEL
3 LECHE
No.10
Tradicional
KILO a sólo
\$99⁹⁰

Comida y Algo

ACEITE
Puro de Maíz
DORASOL®
de 900ml

Pieza a sólo
\$39⁵⁰

PASTA
Para sopa
LA ROMANA®
de 200g

3x
\$18⁹⁰

MAYONESA
Con jugo de limón
La Costeña®
de 385g

Pieza a sólo
\$29⁹⁰

ATÚN
En agua o aceite
Dolores®
de 140g

Pieza a sólo
\$17⁹⁰

CHILES
Jalapeños Enteros
La Costeña®
de 240g

Pieza a sólo
\$11⁰⁰

MEDIA CREMA
UHT
SAN MARCOS®
de 250ml

2x
\$29⁵⁰

ELOTE
Dorado
La Costeña®
de 410g

Pieza a sólo
\$14⁰⁰

FRIJOLES
Isadora
Verde Valle®
de 400g
Refrito Peruano o Bayo

2x
\$26⁹⁰

HARINA
De Maíz
MASECA®
de 1 kilo

Pieza a sólo
\$17⁹⁰

CAFÉ
Soluble
NESCAFÉ®
Dolca®
de 260g

Pieza a sólo
\$87⁹⁰

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño

PAÑAL
Kleen Bebé
Suavelastic®
Flex Grande
Con 38 piezas

Paquete a sólo
\$139⁰⁰

PAÑAL
Chiclastic®
Classic Grande
con 40 piezas

Paquete a sólo
\$126⁰⁰

TOALLITAS HÚMEDAS
Repuesto
Suavelastic®
con 100 piezas

Del Depto. de Accesorios para Bebés
2x
\$72⁹⁰

TOALLITAS HÚMEDAS
HUGGIES® Tripack
Cuidado Puro o Cuidado Hidratante

Paquete a sólo
\$127⁰⁰

COLCHONETA
PLEGABLE
Modelo 5451

a sólo
\$199⁹⁰

PAPEL HIGIÉNICO
MOREVALUE®
con 4 Piezas

Paquete a sólo
\$16⁹⁰

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® brand
364 Hojas dobles
de 4 piezas

Paquete a sólo
\$28⁴⁰

COLCHONES
Excepto modelo Riposo

(Del Depto. De Blancos)
20% de descuento

TOALLAS
Para baño
Easy Home®

Pieza desde
\$129⁹⁰



TEPIC, NAY.
¡Más cosas a mejores precios!

Síguenos en:



Visite nuestra página:

www.casaley.com.mx

Bienvenidas
Tarjetas



NOS RESERVAMOS L
AL MAYOREO
PARA BENEFICIO
UN MAYOR NÚMERO DE

atesma

LEY

Más cosas a mejores precios

a sólo
\$84⁹⁰

CARNE
Imitación Cangrejo kilo

a sólo
\$99⁹⁰

TENTÁCULO
De Calamar kilo

a sólo
\$109⁹⁰

CALAMAR
Grande Sin piel kilo

a sólo
\$99⁹⁰

MAYONESA
Con jugo de limón McCORMICK® de 390g

a sólo
\$39⁹⁰

SARTENES
De Aluminio Cinsa® (Excepto Juegos)

Pieza a sólo
\$3,790⁰⁰
as por cliente

Con un **40%** de descuento

REFRESCO
Seven Up®, Mirinda®, Naranja, Manzanita sol®, Vita® de Fresa de 3L

Pieza a sólo
\$32⁹⁰

TOTOPOS
Fiesta Tostitos Sabritas® de 905g

Pieza a sólo
\$64⁹⁰

GALLETAS
SALADITAS® Gamesa® de 504g

a sólo
\$43⁹⁰

Más

PURÉ De tomate Condimentado La Costeña® Brick de 210g

Pieza a sólo
\$6⁰⁰

ENSALADA De Verduras La Costeña® de 410g

Pieza a sólo
\$14⁰⁰

SARDINA salsa de tomate GUAYMEX® de 425g

Pieza a sólo
\$37⁰⁰

SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g

Pieza a sólo
\$10⁵⁰

PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2L

Pieza a sólo
\$36⁹⁰

SALSA Botanera tradicional o con Limón La Guacamaya® de 1 litro

Pieza a sólo
\$22⁹⁰

ELOTE En grano HERDEZ® de 220g

Pieza a sólo
\$9⁵⁰

SALSA Para mariscos Culichi® de 190ml Chiltepin o Habanero

Pieza a sólo
\$19⁹⁰

CHOCO MILK® Sabor Chocolate Bolsa de 160g

Pieza a sólo
\$18⁹⁰

HARINA De trigo para Hot Cakes Cuétara® de 800g

Pieza a sólo
\$25⁹⁰

ño y Recamara | Babylandia

BLANQUEADOR Líquido regular Cloralex® de 950ml

Pieza a sólo
\$15⁰⁰

DETERGENTE Líquido MAS® Color, oscura, Bebé, Cuidado y Frescura de 4.65L

Pieza a sólo
\$145⁰⁰

DETERGENTE líquido P/Trastes Salvo® Limón de 900 ml

Pieza a sólo
\$75⁰⁰

SUAVIZANTE Ensueño® color primavera o verano de 850ml

Pieza a sólo
\$15⁹⁰

LIMPIADOR Multusos Pino Pinol® de 1L

a sólo
\$24⁶⁰

FIBRAS Para limpieza Scotch Brite®

a sólo
20% de descuento

JABÓN Escudo® En barra Escudo® blanco o azul pack de 5 piezas

a sólo
\$39⁹⁰

CREMAS Corporales NIVEA® de 400ml Piel Normal, Seca o Extra Seca

Pieza a sólo
\$100⁰⁰

PAÑAL Grande para adulto Diapro® con 10 piezas

a sólo
15% de descuento

ALIMENTO Para Perro Pouch Pedigree® de 400g Res & Pollo

Pieza a sólo
\$61⁰⁰

CAJA ORGANIZADORA De 20 gal Mod. Berlin Kartell®

a sólo
\$159⁹⁰

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Clásica Chokis® Gamesa® de 228g

Pieza a sólo
\$49⁵⁰

PAPAS Sabritas® Receta Crujiente!® De 160g Chile, Jalapeño con Sal

Pieza a sólo
\$69⁹⁰

GALLETAS Animalitos Cuétara® de 800g

Pieza a sólo
\$42⁹⁰

GALLETAS Emperador® Gamesa® 273g chocolate, combinada y Vainilla de 288g

Pieza a sólo
\$44⁹⁰

BEBIDA Jumex® Bida® 1L Guayaba, Mango o manzana

Pieza a sólo
\$29⁹⁰

SERVITOALLA 60 hojas Vogue® paquete con 3 piezas

A sólo
\$32⁹⁰

CÓCTEL De tomate Pet Clamato® de 64 oz

Pieza a sólo
\$57⁴⁰

AGUA NATURAL e-pura® de 1 Litro

Pieza a sólo
\$16⁹⁰

WHISKY BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750 ml

Pieza a sólo
\$754⁹⁰

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml

Pieza a sólo
\$799⁰⁰

Higiene y Belleza

BLOQUEADORES Y BRONCEADORES Hawaiian Tropic®, Banana Boat® y NIVEA® Sun pieza

Con un **25%** de descuento

SHAMPOO O ACONDICIONADOR PANTENE® de 400ml o head&shoulders® de 375ml

Pieza a sólo
\$90⁰⁰

SHAMPOO PANTENE® Minute Miracle de 270ml

Pieza a sólo
\$90⁰⁰

TINTE KOLESTON® (excepto retocador de raíz y paquetes)

Pieza a sólo
\$52⁹⁰

TINTE Palette® Color Creme (excepto paquetes)

Pieza a sólo
\$29⁹⁰

DESODORANTES En aerosol Old Spice® o Gillette®

Pieza a sólo
\$42⁹⁰

DESODORANTE En barra STEFANO® Lady Speed Stick® o Speed Stick® (Excepto clínicos)

Pieza a sólo
\$43⁹⁰

SHAMPOO O ACONDICIONADOR ELVIVE® de 680ml

Pieza a sólo
\$59⁹⁰

MACETA Viena de 16", 20" y 24" Kartell®

a sólo
40% de descuento

SOMBREROS (Excepto FASHION Y LIVING IT ALL)

a sólo
30% de descuento

PANTALLA SMART TV LED HARMONTEC® FHD de 43"

Pieza a sólo
\$5,490⁰⁰

PANTALLAS SMART TV SANSUI® FHD de 40", 42" y 43"

Pieza a sólo
\$4,590⁰⁰

PANTALLA HARMONTEC® 4K Smart TV de 55"

Pieza a sólo
\$8,390⁰⁰

PILAS Y LINTERNAS Energizer®

a sólo
30% de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Para Automóvil Quaker State®

Con un **40%** de descuento

SHORTS, BERMUDAS Y TRAJES DE BAÑO Para Caballero

Pieza desde
\$149⁹⁰

HUARACHES Para Bebés

pares desde
\$89⁹⁰

LLANTAS Para Auto Austone® y Tornel®

Con un **40%** de descuento

LENSES De sol (Exc. Sucopa, Bonita Care y Fashion)

a sólo
30% de descuento

LOZA Suelta de Cerámica, Melamina y Porcelana Gibson® (Exc. Tarro San Valentín)

Con un **40%** de descuento

A VENTA
PARA
CLIENTES.

**LOS DESCUENTOS
SOLO APLICAN EN
EL PRECIO NORMAL**

Las ilustraciones
no necesariamente corresponden
a cada producto, son únicamente
para la ambientación de esta publicación.

Promociones
"3x2", "2x1" y "4x3" son validas
únicamente en artículos
de la misma marca y línea

**PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SÁBADO 02
A LUNES 04 DE ABRIL DE 2022**
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad,
EXCEPTO mercancía que no sea parte de su surtido.

No se debe sentir hambre ni frío

La vida de un reportero

“Acá abajo no hay glamour, aquí no hay poses, aquí no hay cavidad para la soberbia o vanidad, aquí todas las noches hay una profunda reflexión y un sincero agradecimiento a Dios por permitirnos un día más de vida”, atentamente, un reportero



Fernando Ulloa Pérez

Ser periodista en los tiempos actuales no es tarea fácil. Como reportero enfrentas adversidades climatológicas, el estado del tiempo es siempre variable, sin embargo, ni la lluvia, el sol, ni el frío te impiden cumplir con tu responsabilidad de informar a la sociedad lo que acontece en la comunidad donde vives.

El reportero que está comprometido con su trabajo, nunca tiene que sentir miedo,

hambre o frío, la nota aparece de día, noche o madrugada, y siempre hay que hacerse presente en el lugar donde nace la noticia, sin importar inclemencias del tiempo.

Un buen reportero, no es quien publica los comunicados que envían las diferentes instituciones gubernamentales a través de los correos electrónicos o las redes sociales.

El verdadero reportero tiene que estar siempre en el lugar de los hechos, en donde ocurre la tragedia y

al estar ahí, de frente con la muerte, el reportero siente el dolor del ser humano que sufre, el reportero siente las lágrimas de la madre que llora inconsolable abrazando el cuerpo inerte y ensangrentado del hijo que salió a trabajar en un puesto de hamburguesas, pero que fue ejecutado por sicarios que después de cometer el crimen, se retiran del lugar sin ningún remordimiento.

El reportero tiene que recorrer las calles de la ciudad buscando la noticia, sin importar la hora ni el día, porque para el reportero no hay horario de entrada ni de salida en su centro de trabajo.

Durante los puentes vacacionales, cuando un gran número de ciudadanos salen de la ciudad a divertirse, el reportero se queda y siempre en guardia, se mantiene alerta de cualquier acontecimiento, pues él sabe, que la muerte aparecerá en cualquier lugar y en cualquier momento y hay que estar ahí para llevar al lector los detalles de la tragedia, que por cierto a pocos, muy pocos les dolerá. Vivimos en mundos diferentes, acá abajo no hay glamour, aquí no hay poses, aquí no hay cabida para la soberbia o vanidad, aquí todas las noches hay una profunda reflexión y un sincero agradecimiento a Dios por permitirnos un día más de vida.

Atentamente
Un reportero.

En el Festival Internacional de Cine

Promoverán a Tepic como capital cultural

Este proyecto nace a una necesidad tan grande que es la cultura, por parte del cine internacional dando a conocer lo que es México y sobre Tepic, Nayarit; una ciudad que ofrece gran variedad gastronómica, con productos que tienen gran capacidad de poder expandirse

Oscar Gil

La segunda edición del Festival Internacional de Cine en Tepic, se estaría realizando el próximo mes de mayo, con el respaldo total de la clase empresarial nayarita.

Así se dejó entrever en el primer foro-desayuno realizado por los organizadores, con el cual se busca recaudar el mayor número de recursos y patrocinios para realizar este evento, cuya fecha tentativa se ubica entre el 3 y el 7 del mes próximo, en el que se promoverá a la ciudad de Tepic, como capital cultural y gastronómica.

“Este proyecto nace debido a una necesidad tan grande que es la cultura, por parte del cine internacional dando a conocer lo que es México y sobre Tepic, Nayarit; una ciudad que ofrece gran variedad gastronómica, con productos que tienen gran capacidad de poder expandirse. Además en cuestión del cine, tenemos grandes talentos nayaritas que han sido exportados a otros lugares, destacando a nivel nacional e internacional. Necesitamos crear una identidad que pueda potencializarse de la mano de estos talentos”, sentenció Jessica Amaral, publirrelacionista del séptimo arte en nuestro país.



Sin embargo, los organizadores de este festival encabezados por su director Edwin Ramírez, son conscientes del gran reto que implica llevar a Nayarit a sobresalir en el cine nacional; destacando que existe una falta confianza por parte de empresarios y autoridades para realizar este tipo de festivales que en ocasiones cuando se realizan carecen de estrategias o falta de promoción.

“El año pasado por cuestiones de pandemia y elecciones si fue un poco complicado a pesar del esfuerzo que realizaron las autoridades municipales y parte de la clase empresarial. Para realizar un festival se requiere de un presupuesto federal, que aún no se tiene, todo ha sido hasta el momento de la iniciativa privada y parte gubernamental a nivel Estado. Las primeras ediciones han

sido complicadas... pero con mayor responsabilidad vamos a demostrar que en Nayarit si podemos tener un festival internacional de cine”, sostuvo el director del festival.

Actualmente, los promotores del evento se encuentran negociando con diversos artistas su presencia en el festival, así como el poder contar con algunas primicias cinematográficas. Además se prevé la realización de un rally.

Para esta recaudación, los organizadores contaron con el apoyo de Paola Nájera, empresaria y diseñadora de alta costura de la ciudad de Guadalajara, Jalisco quien brindó parte de su amplia experiencia profesional entre los asistentes, y promovió técnicas para mejorar la comunicación al espejo: “es algo sumamente importante, como podemos transformarnos frente al espejo”.

Fernando Ulloa Pérez

Todo listo para que el día de hoy sábado 2 de abril, en punto de las 12 del día en las instalaciones del Parque Juan Escutia, se lleve a cabo por primera vez en la historia de la capital nayarita, “El Festival del Aguachile”.

Sobre el tema, Beto Romano, creador de este proyecto explicó que en este festival habrá alrededor de 20 expositores gastronómicos: “además será un evento histórico y se estará ofreciendo a los asistentes, un platillo muy nayarita como lo es el aguachile”.

Beto Romano, resaltó que las recetas del aguachile son muy originales y tradicional del estado, pero en esta ocasión, habrá variedad para que la gente deguste de estos exquisitos platillos: “y lo que pretendemos con este proyecto, además de querer dar a conocer la variedad de aguachile que existen en la entidad, pretendemos reactivar la economía de los expositores, muchos de ellos son emprendedores, incluso varias carretas de mariscos serán las que se estarán presentando su platillo en la exposición y será hoy sábado 2 de abril, quienes deseen,

Habrá expositores gastronómicos

Invitan al Festival del Aguachile

Beto Romano, creador del proyecto, refirió que los mariscos que se estarán ofreciendo el día de hoy en las instalaciones del Parque Juan Escutia, estarán preparados con todas las medidas de higiene que exigen las autoridades de salud en Nayarit: “Los esperamos desde las 12 del día, pero les recomiendo que madruguen para logren degustar de los diferentes Aguachiles que se estarán ofreciendo al público en general”, sostuvo el entrevistado

tendrán la oportunidad de darle a conocer a los asistentes la calidad de los aguachiles que se preparan en nuestro estado”.

Antes de concluir la entrevista, Beto Romano refirió que los mariscos que se estarán ofreciendo el día de hoy en las instalaciones del Parque Juan Escutia,

estarán preparados con todas las medidas de higiene que exigen las autoridades de salud en Nayarit: “los esperamos desde las 12 del día, pero les recomiendo que madruguen para logren degustar de los diferentes aguachiles que se estarán ofreciendo al público en general”.

Conmemoran día de la visibilidad trans

Dan voz a la comunidad LGBT+ en el Congreso

Las personas trans se enfrentan a diario a la discriminación basada en su identidad de género, ésta es causada por prejuicios y estereotipos de género que hemos aprendido a lo largo de nuestra vida, dijo el panelista Juan Carlos Montaña

Por Oscar Gil

Tepic, Nayarit.-Una vez más el poder legislativo de Nayarit da muestra de su gran apertura e inclusión con la comunidad LGBT+ al ser sede, en su patio central Venustiano Carranza, del conversatorio: Voces Trans de Nayarit realizado en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la visibilidad Trans, recinto en el que se reconoció a destacados activistas que han levantado la voz y luchado en todo momento por los derechos de la comunidad de la que hoy forman parte.

Sobre este evento hablo el panelista, Juan Carlos Montaña, consejero y representante del Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el estado de Nayarit.

“me gustaría comenzar con una pregunta, por qué estamos aquí, el 31 de marzo, se conmemora en todo el mundo el día internacional de la visibilidad trans que tiene por objeto visibilizar la discriminación y la violencia de la que son víctimas las personas trans en todo el mundo, y honrar a quienes les han arrebatado la vida por luchar, por ser quienes son.

Las personas trans se enfrentan a diario a la discriminación basada en su identidad de género, ésta es causada por prejuicios y estereotipos de género que hemos aprendido a lo largo de nuestra vida, que son generalizados y que se derivan de ideas de estandarizar lo masculino y lo femenino como si fuéramos un producto que se etiqueta y se vende, precisamente es por esta idea de estandarizar a todas las personas acompañadas de constantes discursos de odio, en donde se generaliza a la población trans y que abona a la discriminación desde sus hogares y su familia en la calle, en la escuela, en su trabajo y no se diga en el quehacer público, además que el no contar con documentos que reflejan su identidad de género, les expone mucho más a una discriminación y a un

trato indigno.

En una encuesta realizada por la agencia de derechos fundamentales, de la unión europea, a personas de la comunidad LGBT+ en 2019, el 39% de las personas trans genero encuestadas, respondieron que durante el año anterior a la encuesta habían sido discriminadas en su trabajo o cuando buscaban empleo, el 60% de las personas trans, dijeron haberse sentido discriminadas durante los últimos 12 meses cuando se realizó la encuesta.

ESTADÍSTICAS EN MÉXICO En México la última encuesta oficial sobre discriminación se realizó en 2017 por el INEGI, eso quiere decir que ni siquiera tenemos claro cuál es nuestro escenario real, respecto a la discriminación en razón de orientación sexual y equidad de género, mientras que las carpetas de investigación, por crímenes de odio y transfeminicidios van al alza”.

Dentro de las coincidencias, a las que se llegaron en este conversatorio, entre panelistas y autoridades, resalto el hecho de que hace falta mucho por hacer, pese a los grandes esfuerzos que han hecho los gobiernos en turno por arropar a la comunidad Trans y LGBT+.

“se necesita hacer más para abordar la violencia en contra de las personas trans y de genero diverso, la cual es particularmente brutal y a menudo alcanza un nivel de crueldad superior a la de otros crímenes de odio, el valor de las personas trans y género diverso para avanzar y desafiar los prejuicios de nuestra sociedad es notable, pero no podemos hacerlo de manera aislada, es de gran urgencia que el estado avance conjuntamente con la ciudadana en la protección integral de los derechos de las personas trans y de genero diverso y hagamos frente a la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género, real, percibida y también la diversidad corporal pues es nuestro derecho a existir como seres humanos ,



además, es imprescindible que se garantice el desarrollo integral, libre, autónomo, pleno y que se actué de manera inteligente para promover el respeto y las garantías de los derechos de las personas trans y de genero diverso.

Agradezco y celebro que hoy se nos de voz en la casa del pueblo, pues el poder legislativo juego un papel vital en este actuar que es el crear leyes, crear la ley que nos debe de brindar a todas las personas estas garantías de derechos para poderlas hacerlas valer y que representan como ya lo decían nuestros panelistas una deuda histórica para la comunidad LGBT+ de Nayarit pues a la fecha contamos con solo dos históricas reformas al código civil local y que si bien ya son derechos ganados y abona a este adeudo, debemos de seguir trabajando en el municipio de progresividad de los derechos humanos y de la realidad social que vivimos en nuestro estado, esta dos reformas son la de matrimonio igualitario, el 22 de diciembre del 2015 y la de ley de equidad de género en julio de 2017, misma que tratamos de adecuar en este momento durante en este proceso legislativo”.

Cabe precisar que el responsable de dirigir y lleva a buen puerto el evento fue, José Ricardo Carrasco Mayorga, secretario general del Congreso local, quien llevo la representatividad de la presidenta del poder legislativo, Alba Cristal Espinoza Peña.



Ante acoso y violencia

Luchan alumnas por utilizar pantalón en escuelas

Ante esta situación, la dirección de inclusión social está solicitando a las escuelas que les permitan vestirse como ellas y ellos lo deseen, siempre y cuando se respeten los colores oficiales y logos institucionales

Oscar Gil

Llegan las primeras solicitudes de estudiantes para utilizar uniformes genéricos en las escuelas nayaritas, es decir, tanto hombres como mujeres utilicen la misma ropa, confirmó el director de Inclusión Social y Discapacidad, Omar Cordero, quien lamentó que algunas instituciones se nieguen a estas peticiones.

“Es correcto, no se los permiten y bueno estamos violentando el libre desarrollo de su personalidad, en este caso hemos tenido de la exigencia de la solicitud de uniformes

neutros o genéricos han sido por parte de mujeres, a quienes se les obliga a llevar falda pero ellas quieren llevar pants o pantalón”, destacó el director de Inclusión Social.

Ante esta situación, la dependencia gubernamental está solicitando a las escuelas que les permitan vestirse como ellas y ellos lo deseen, siempre y cuando se respeten los colores oficiales y los logos institucionales.

“En algunos casos, las solicitudes son de personas que nacieron mujeres que se identifican más con el sexo masculino, pero en muchos de los casos son de mujeres que

no les gusta llevar falda, porque sigue habiendo acoso, sigue habiendo violencia, entonces ellas se sienten más cómodas con un pants o con pantalón, y no se les puede negar ese derecho a que puedan recibir la educación más cómoda, el tema de los uniforme neutros es muy importante y una situación de urgencia en la que ya se trabaja”, confirmó el funcionario estatal.

También Omar Cordero lamentó que aún se registren casos de discriminación contra menores trans en las escuelas, los cuales no necesariamente tienen su origen en el propio alumnado. “Tenemos que empezar a trabajar con ese tema de reeducación-social, cultura en la casa y en la educación básica, afortunadamente creo y me he sorprendido tanto con las nuevas generaciones de infancias... han mostrado buena aceptación a los compañeros que no se identifican con el sexo que nacieron, los respetan y hasta los llaman por el nombre que ellos quieren. El problema es con la cultura de la sociedad adulta, los maestros y administrativos quienes son los que más discriminan, son ellos que como nosotros vienen una cultura hetero-patriarcal y machista, que los motivan a realizar etiquetas o que estigmaticen, demostrando una mala educación en el tema inclusivo”.

Actualizan de 4.1 a 3.4%

Reduce Hacienda expectativa de crecimiento en México

El año pasado, el PIB repuntó un 5%, después de sufrir en 2020 su peor desempeño desde 1932 durante la Gran Depresión, debido a los estragos en la actividad productiva generados por la pandemia de coronavirus



Fuente Forbes

CDMX.-Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público. Foto: Presidencia.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público del gobierno de México actualizó a la baja su estimación de crecimiento económico de 4.1 a 3.4% en 2022 y 3.5% el próximo año, de acuerdo con los precliterios que entregó la dependencia este viernes por la tarde al Congreso de la Unión.

La actualización de la estimación de crecimiento económico, indicó la Secretaría de Hacienda, “se da en un contexto donde la economía global enfrenta importantes retos, entre los cuales destaca la prolongación de desbalances

entre oferta y demanda derivados de la pandemia de Covid-19”.

Dichos desbalances, sigue la dependencia, “provocaron cuellos de botella y problemas logísticos en las cadenas globales de valor, escasez de insumos industriales, aumentos en los costos de transporte y un alza en los precios de alimentos y materias primas, principalmente los energéticos”.

El año pasado, el PIB repuntó un 5%, después de sufrir en 2020 su peor desempeño desde 1932 durante la Gran Depresión, debido a los estragos en la actividad productiva generados por la pandemia de coronavirus.

En el documento la

Secretaría de Hacienda estimó que la inflación cierre el 2022 en un 5.5% y para el próximo año calcula que este indicador cierre en 3.3%, según el documento dado a conocer este día.

“El conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania ha exacerbado las presiones al alza en los precios de alimentos y materias primas, al tiempo que podría generar desabastos de insumos industriales clave para la industria manufacturera y, en particular, para la producción automotriz mundial. Además, representa una fuente de volatilidad en el mercado financiero, observándose recomposiciones de portafolios hacia instrumentos financieros de bajo riesgo, denominados en monedas de reserva y emitidos por economías avanzadas”, señala la Secretaría de Hacienda.

“Para la segunda mitad del sexenio, esta administración continuará con una política fiscal consistente que busca: mantener finanzas públicas sanas; mantener la deuda en una trayectoria decreciente e incrementar la recaudación a través del combate a la evasión y elusión fiscal”.

La Secretaría de Hacienda añadió que la moneda local MXN= cerraría 2022 en 20.7 pesos por dólar, arriba de la cotización actual, en niveles de 19.8350 unidades, en tanto que la inflación culminaría en un 5.5%, por debajo del 7.29% que alcanzó hasta la primera quincena de marzo.

Las proyecciones macroeconómicas ofrecidas en el documento son consideradas un adelanto del proyecto de presupuesto para 2023, que el Gobierno entregará al Congreso en septiembre para su análisis y discusión

No cesa la llegada de refugiados

Crece campamento de ucranianos en Tijuana

En respuesta al éxodo, Joe Biden se comprometió a aceptar a unos 100,000 ucranianos en Estados Unidos a través de varias vías legales

Fuente Reuters

Lucero dijo que alrededor de 100 ucranianos pueden cruzar a Estados Unidos diariamente. La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por su sigla en inglés) dijo que datos sobre la cantidad de ucranianos ingresando a ese país estarían disponibles en las próximas semanas.

El número de personas en la frontera suroeste sigue siendo pequeño en



24 de febrero, que el gobierno ruso llama una “operación militar especial”.

En respuesta al éxodo, la mayor crisis de refugiados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, Biden se comprometió la semana pasada a aceptar a unos 100,000 ucranianos en Estados Unidos a través de varias vías legales.

Pero algunas familias desesperadas por irse han recurrido a viajar a través de una serie de países hasta la frontera sur, después de que se les negaran las visas estadounidenses o les dijera que esperaran en las embajadas de ese país en el extranjero.

Si bien ucranianos y rusos han llegado a la frontera entre Estados Unidos y México desde antes de que estallara

el conflicto, ahora es “muy rápido”, dijo Julia Neusner, abogada del grupo de defensa sin fines de lucro con sede en Nueva York Human Rights First.

En promedio, los ucranianos esperan alrededor de un día desde el momento en que son incluidos en la lista compilada por voluntarios hasta que pueden cruzar a Estados Unidos, dijo Neusner.

Hace dos semanas alrededor de 15 ucranianos por día llegaban a la frontera de Tijuana y se les indicaba que pasaran de inmediato.

Rusos, otros migrantes quedados atrás

Mientras ucranianos ingresan a Estados Unidos, agentes fronterizos estadounidenses han dicho a rusos, mexicanos, centroamericanos y migrantes

de otros países que no se acerquen, citando una política de expulsión fronteriza de la era de la pandemia de coronavirus conocida como Título 42.

El viernes la administración de Biden anunció que pondrá fin a esa política de expulsión a fines de mayo, ya que funcionarios dijeron que ya no era necesaria para proteger la salud pública. La polémica ley ha expulsado a más de un millón de personas.

Inna Leven, de 42 años, originaria de Bielorrusia, dijo que ella y otros miembros de habla rusa del grupo de sus madres en el condado de Orange, California, se dirigieron a Tijuana a principios de esta semana para ayudar a los refugiados ucranianos, muchos de los cuales hablan ruso.

Ella dijo que no hay agua corriente en una parada de autobús local donde algunas mujeres y niños duermen y los niños se enferman.

“Tienen vómitos, diarrea, están tan estresados, están deshidratados”, dijo. “Tienen este malestar en su interior”.

Una niña de seis años le dijo a Leven que estaba orando para proteger a su padre, quien se quedó atrás para defender a Ucrania porque su “trabajo” era ser su “ángel guardián”.

El gobierno de Tijuana dijo en la víspera que estaban buscando un espacio para que ucranianos permanezca de forma segura mientras son procesados sus trámites de asilo en Estados Unidos y no tengan que esperar en la calle.



CDMX.-Cientos de ucranianos acampan en la ciudad fronteriza Tijuana, en México, con la esperanza de solicitar asilo en Estados Unidos, una dramática alza de las llegadas apenas unos días después de que el gobierno del presidente Joe Biden anunciara que aceptaría hasta 100,000 ucranianos que huyen de la guerra.

Muchos de los ucranianos que escapan de la invasión rusa a su país han volado hasta la frontera entre Estados Unidos y México con la esperanza de que se les permita cruzar para reunirse con familiares o amigos estadounidenses.

Las personas están repartidas entre mantas y sillas de jardín, junto a maletas atiborradas en una zona con pasto cerca

del puerto de entrada internacional San Ysidro, California. Algunos duermen en tiendas de campaña y bajo lonas.

Voluntarios estadounidenses con chalecos neón, algunos ucranianos-estadounidenses que viajaron a Tijuana después de enterarse de la llegada de los refugiados, están recopilando nombres en una lista de espera escrita a mano para realizar un seguimiento de los arribos.

Mientras unos 600 ucranianos acampan cerca de la entrada fronteriza, alrededor de 500 más se hospedan en hoteles de la ciudad, dijo Enrique Lucero, director de Asuntos Migratorios de Tijuana, citando la lista que mantienen los voluntarios. De ellos, agregó, el 40% son niños.



Fortalece CONAVIM estrategias

Reeducan a personas agresoras de mujeres

En enero y febrero de este año, el Banavim registró a casi 32 mil 500 que ejercieron violencia en razón de género, de las cuales 80 por ciento fueron hombres



E. Rosales

CDMX.- Con el objetivo de identificar experiencias de trabajo y resultados obtenidos tras el fortalecimiento de intervenciones con hombres generadores de violencia derivado de programas dirigidos a ellos, la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), inauguró el taller 'Herramientas de evaluación de las acciones de reeducación a agresores de mujeres en México'.

Durante la apertura de dicho taller coorganizado con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, la titular de la Conavim, Fabiola Alanís Sámano, se pronunció por la promoción de un cambio en las relaciones humanas, que rompa el cerco cultural que afecta tanto a hombres como a mujeres.

En compañía de la directora general del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, Karla Berdichevsky Feldman, la

comisionada nacional hizo hincapié en el fortalecimiento de nuevos valores morales enfocados a la no violencia y a la igualdad entre mujeres y hombres, así como al respeto, solidaridad e inclusión que permitan construir un país en el que las mujeres, niñas y adolescentes tengan una vida libre de violencias.

Apuntó que en enero y febrero de 2022 en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim) se registraron casi 32 mil 500 personas agresoras de mujeres en el país, de las cuales 80 por ciento fueron hombres.

En 45 por ciento de los casos se trató de parejas de las víctimas y en 25 por ciento de los casos fueron exparejas. También, los delitos cometidos están relacionados con abuso sexual, violación, acoso y violencia familiar, entre otros.

La directora general del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva señaló que el taller tiene como propósito fortalecer las acciones contra las violencias de género, a partir de experiencias

y lecciones aprendidas por otros países en la evaluación de la eficacia de intervenciones con hombres generadores de violencia.

Además de buscar identificar el fortalecimiento de las políticas públicas que se implementan en el país.

Precisó que las violencias de género son un tema de alta prioridad para todo el gobierno federal, y que se requiere fortalecer el trabajo con base en la evidencia. Por ello, este taller es una oportunidad para ampliar el conocimiento científico y una herramienta para reorientar y fortalecer políticas públicas y programas.

Insistió en que la evidencia científica es fundamental para la formulación de políticas públicas que muchas veces no se pueden evaluar con el rigor necesario para saber dónde se está invirtiendo el dinero público.

Cabe destacar que previo a la declaratoria de inauguración del taller en el que participaron personas representantes de 15 entidades federativas del país, se detalló la utilización de la escala impact.



Sentenció AMLO

Voto de legisladores en reforma eléctrica demostrará sus lealtades

Que cada quien vote de acuerdo a sus convicciones, de acuerdo a lo que le dicte su conciencia, en absoluta libertad, que no sea un asunto cupular, que no los coopten

Por E. Rosales

CDMX.- El presidente López Obrador sostuvo que en la votación de la reforma eléctrica, las y los legisladores de todas las bancadas tienen una oportunidad histórica para demostrar a favor de cuáles intereses están, si los del pueblo o de los

particulares. "Lo que decía el general Cárdenas: 'Quien entrega los recursos naturales del país a extranjeros es traidor a la patria'. Tienen la oportunidad de defender el interés público. Está de por medio la economía popular. Si no se aprueba esa reforma, van a seguir medrando las empresas particulares, sobre

todo extranjeras", apuntó.

Reiteró que es necesario proteger a la Comisión Federal de Electricidad, una empresa pública sin fines de lucro. "Que cada quien vote de acuerdo a sus convicciones, de acuerdo a lo que le dicte su conciencia, en absoluta libertad, que no sea un asunto cupular, que no los coopten", remarcó.



Expo 2020 Dubái

Pabellón de México gana oro

El Pabellón de México recibió más de 330 mil visitas. Asimismo, más de 15 mil espectadores provenientes de 192 países disfrutaron de la espléndida agenda artística cultural que se presentó en su interior

Redacción

Ciudad de México.- El Pabellón de México en la Expo 2020 Dubái fue reconocido por su diseño interior, que logró plasmar la cultura mexicana en una Exposición Universal.

Este martes, el Pabellón de México en la Expo 2020 Dubái ganó el primer lugar en la categoría "Diseño Interior", reconocimiento otorgado por el Buró Internacional de Exposiciones Universales, en competencia con otros pabellones del Distrito de Movilidad, donde Letonia y Montenegro consiguieron el segundo y el tercer lugar, respectivamente.

Es importante recordar que el Pabellón de México tiene como concepto general temático "Tejiendo Vidas", su fachada fue ensamblada por las emblemáticas tejedoras de Etzatlán, Jalisco, y dirigida e intervenida por la artista plástica Betsabeé Romero. Durante la Exposición Universal albergó espacios para fomentar la inversión, turismo y reactivación económica de México, además de servir como foro de expresión de la cultura mexicana.

El reconocimiento al Pabellón de México fue recibido por la subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Martha Delgado Peralta.

El Pabellón de México



recibió más de 330 mil visitas. Asimismo, más de 15 mil espectadores provenientes de 192 países disfrutaron de la espléndida agenda artística cultural que se presentó en su interior, bajo la coordinación de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el apoyo de gobiernos estatales y entidades privadas.

El Pabellón de México mostró al mundo una estupenda propuesta artístico-cultural, que hizo gala de la riqueza y herencia cultural de nuestro país. Durante la exposición se realizaron 18 conciertos, 3 presentaciones estelares de ballet y danza folklórica, la primera exposición internacional de

Arte Popular de México en EAU y 12 exposiciones de arte, entre otras actividades.

En el ámbito de los negocios, se desarrolló un eficiente y activo programa, facilitando la oportunidad de efectuar foros, seminarios, conferencias y reuniones individuales entre empresarios e innovadores mexicanos. Al término de la Expo 2020, se registraron 1260 vinculaciones con empresarios extranjeros e inversionistas, la participación de 117 empresarios mexicanos en el programa de negocios organizado en torno a este evento y 20 misiones comerciales en las que concurrieron 70 empresas mexicanas.

Todo esto y más disponible ahora

Disney+

PONLE **DISNEY+** A TU VIDA Triple Pack desde **\$490** al mes x 3 meses

con **3 meses** de **Disney+** incluidos

MEGACABLE

¡CONTRATA AHORA! 33 9690 1234 | megacable.com.mx

*Promoción válida para México desde el 1 de enero 2022 hasta el 30 de abril 2022. A partir del 4to. mes pagará el precio de lista vigente en el paquete contratado. Aplican restricciones, consulta disponibilidad, términos, condiciones y más información en megacable.com.mx